



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BELLO
Calle 47 # 48-51, 2º Piso, Bello-Antioquia
Correo Electrónico: j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

15 de agosto de 2023

El Despacho, teniendo en cuenta el domicilio del accionante y la naturaleza jurídica que ostenta la entidad accionada,¹ avoca conocimiento y ordena admitirla presente Acción de Tutela, instaurada por **AMANDO DE JESÚS URAN MACHADO** contra la **NUEVA EPS**, representada por el presidente Dr. **JOSE FERNANDO CARDONA URIBE** o quien haga sus veces.

El despacho ordena integrar al **GERENTE DE LA REGIONAL NOROCCIDENTE DE LA NUEVA EPS, ADRIANA PATRICIA JARAMILLO** o a quien haga sus veces al momento de la notificación.

Para dar respuesta a la Acción de Tutela, se le concede al accionado un término de dos (2) días.

Notifíquese la presente acción de tutela a la accionada por el medio más expedito.

Notifíquese

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA
Juez

CERTIFICO QUE:

Se notificó el auto anterior por Estados Número 0130

Hoy 16 del mes de agosto del año 2023

Siendo las ocho de la mañana

¹ Artículo 37 del Decreto 2591 de 1991, competencia a prevención y el artículo 2, numeral 3 del Decreto 1382 de 2000, reglas de reparto.

ACCIÓN DE TUTELA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BELLO
Calle 47 Número 48-51, Oficina 207
2023-00239-00
Bello, 15 de agosto de 2023
Correo electrónico institucional: j01ctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

Doctor JOSÉ FERNANDO CARDONA URIBE
Presidente NUEVA EPS
O quien haga sus veces

Me permito notificarle que ante este despacho fue instaurada acción de tutela, promovida por **AMANDO DE JESÚS URAN MACHADO**, identificado con la cédula de ciudadanía 8.297.990, quien se localiza en el teléfono 312 539 28 07, así como en el correo electrónico inveruran@gmail.com

Para dar respuesta a la acción se le concede un término de dos días.

El presunto derecho violado es el derecho a la salud.

Para mayores informes el telefax del despacho es 456 94 88. Calle 47 número 48-51, piso segundo, oficina 207.

Anexo copia del expediente de tutela, del auto admisorio y de los oficios.

Atentamente,

Andrés Felipe Velásquez Gallego
Oficial

ACCIÓN DE TUTELA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BELLO
Calle 47 Número 48-51, Oficina 207
2023-00239-00
Bello, 15 de agosto de 2023
Correo electrónico institucional: j01tobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

Doctora ADRIANA PATRICIA JARAMILLO
Gerente de la Regional Noroccidente
O quien haga sus veces

Me permito notificarle que ante este despacho fue instaurada acción de tutela, promovida por **AMANDO DE JESÚS URAN MACHADO**, identificado con la cédula de ciudadanía 8.297.990, quien se localiza en el teléfono 312 539 28 07, así como en el correo electrónico inveruran@gmail.com

Para dar respuesta a la acción se le concede un término de dos días.

El presunto derecho violado es el derecho a la salud.

Para mayores informes el telefax del despacho es 456 94 88. Calle 47 número 48-51, piso segundo, oficina 207.

Anexo copia del expediente de tutela, del auto admisorio y de los oficios.

Atentamente,

Atentamente,

Andrés Felipe Velásquez Gallego
Oficial mayor